

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN.  
Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Ultr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten  
en la administración calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, librando ó por correo  
a la administración, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,133 DE LA NOCHE

MADRID, MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICIÓN.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 5 (por la tarde).  
Muchas noticias contradictorias han circulado hoy en la Bolsa, relativamente a la reunión de la conferencia propuesta por Inglaterra, y muchos creen que dicha conferencia no producirá ningún resultado satisfactorio en favor de la paz.

Ha habido gran paralización en las transacciones, a la que ha contribuido también mucha noticia de la destrucción de la mayor parte de la pequeña ciudad de Sondorburgo.

A fin de Bolsa han quedado:  
El 3 por 100 francés, a 86,05.  
Norte de España, a 491.  
Camino austríaco, a 418.  
Empréstito italiano, a 67,70.  
No se han cotizado los fondos españoles.

Trieste, 5.  
Las últimas noticias hacían temer desórdenes en Corfú. Dichos desórdenes han estallado en proporciones bastante serias.

Se cree que el rey de Grecia, a espera para la próxima apertura del Parlamento de las Islas Jónicas, contribuirá con su presencia a calmar los espíritus y asegurar la tranquilidad en las islas anexionadas a su reino.

Londres, 5.  
Garibaldi residirá en el palacio del duque de Sutherland durante todo el tiempo de su permanencia en Londres.

No se ha confirmado la noticia que había circulado referente a que una nueva empresa hubiese tomado la plaza de Aranjuez para dar corridas de toros en competencia con la empresa de la plaza de Madrid.

La familia del apreciable director de *La Esperanza* está pasando por una verdadera tribulación. Mientras D. Pedro de la Hoz sufría uno de esos ataques periódicos que le tienen postrado más o menos tiempo, su hijo D. Vicente, colaborador de dicho periódico, ha contraído una calentura gástrica que por la influencia estacional ofrece peligro, según la opinión de los facultativos, sin que sean éstas las únicas enfermedades que está sufriendo la familia en los momentos actuales. Deseamos el pronto alivio de los individuos de tan apreciable familia.

Según un despacho telegráfico recibido anteayer, el venerable arzobispo de Tarragona, agravado en su dolencia, ofrece pocas esperanzas de vida. Un telegrama recibido ayer mañana dice que la noche anterior las dolencias del paciente se habían aliviado algo, habiendo desaparecido los síntomas de agonía.

Ha fallecido en Turin, a la edad de 85 años, el Excmo. Sr. D. Vicente Mariano de Ovando y Solís, marqués de Ovando, caballero gran cruz de la real y distinguido Orden de Carlos III. El señor marqués de Ovando se espatrió voluntariamente por seguir la suerte de D. Carlos de Borbón, a cuyo servicio se encontraba en el principio de las vicisitudes que originaron la guerra civil.

Dice *La Epoca* que si no fuera porque es muy difícil formular las bases de una coalición y decir de antemano cómo se ha del

*El Eco del País*, rectificando en parte lo que ha dicho sobre una conferencia entre los señores Mon y duque de Tetuan, dice anoche que sus informes no eran del todo exactos, pues lo que se ha llamado conferencia no fué más que una conversación habida entre los señores Mon y O'Donnell al encontrarse en el convite del Sr. Weisweiler, y añade que en esta conversación significó efectivamente el general O'Donnell su franca y decidida adhesión al actual ministerio y el propósito que abraza con todos sus amigos de ayudarle de la manera más eficaz; pero que no es exacto que el duque de Tetuan manifestase ninguna queja por los ataques que le dirigen ciertos periódicos.

En la cuestión de incompatibilidades hablarán los primeros en la discusión general los señores Díez del Río y Polo.

Su Santidad, por decreto de 24 de febrero último ha nombrado su prelado doméstico al licenciado Sr. D. Joaquín González del Castillo, dean de la santa iglesia catedral en ella, y sobre todo cómo se ha de salir, que es siempre lo más problemático, la coalición entre moderados y progresistas estaría ya organizada; mas por ahora, a pesar de las insinuaciones que se cruzan de parte a parte, cree que la coalición es solo una amenaza con que se pretende asustar a los tímidos, pero de ningún modo un hecho realizado ni realizabile.

Con las reservas que la gravedad del hecho requiere, trasladamos el siguiente párrafo de una carta de Florencia, fecha 30 de marzo, que ha recibido y publica *La Epoca* de anoche, a cuyo corresponsal dejamos toda la responsabilidad de sus noticias. Dice así:

«Personas perfectamente informadas me han dicho anoche que de Nápoles, Roma, Lierna y Parma, han salido maz-

ziniños en dirección a España con el encargo de poner en ejecución proyectos concebidos por el famoso Mazzini, quien parece cuenta con bastantes secuaces en España y principalmente en Andalucía. El punto de reunión de dicha gente será Gibraltar, y de allí una parte irá a Portugal y los demás a Málaga y resto de Andalucía. Tengan ustedes por indudable que el vapor apresado en Málaga conducía armas destinadas a España, y que el viaje de Garibaldi a Inglaterra tiene por principal objeto reunir fondos para provocar en este verano un movimiento insurreccional en varias naciones de Europa. Los consules que el gobierno español tiene en Génova, en Liorna y Nápoles deben saber cuanto pasa, y es tiempo de evitar hoy lo que mañana pudiera tener alguna gravedad.»

Abrigamos la completa confianza de que si no hay exageración en el anterior relato, el gobierno de S. M. sabrá prevenir o reprimir severa e instantáneamente cualquier tentativa de los enemigos del reposo público.

Los periódicos avanzados de Italia han hecho correr la voz y denunciado el hecho de que en Barcelona se han alistado, con recursos del partido legitimista francés y español, algunas gentes para engrosar las partidas borbónicas en Nápoles. No damos crédito a semejantes rumores, que a tener algún viso de verosimilitud, no habrían podido pasar desapercibidos a las autoridades y a la prensa de nuestro país.

La misma carta de Florencia publicada por *La Epoca*, de que nos ocupamos en otro lugar, dice que Garibaldi, a su vuelta de Inglaterra, debe tocar en Portugal, y que para entonces se hallarán en aquella corte algunos de los personajes que más trabajan en España por producir perturbaciones en la Península.

El Consejo de instrucción pública ha pasado ya a los señores ponentes las exposiciones contra la enseñanza remitidas por el gobierno; y como éstas se dirigen contra libros de todas las facultades, ha dispuesto que en vez de un ponente, informen los cinco del Consejo reunidos, que son los Sres. Escudero y Azara, de la primera enseñanza; Valle (D. Eusebio), de filosofía y letras; Masarrau, de ciencias; Hysern, de medicina; y Arenas de teología y derecho.

Por el señor ministro de Hacienda, a propuesta del director de Contribuciones, Sr. Escario, se ha dado el ascenso de escala a todos los empleados a quienes correspondía, a consecuencia del fallecimiento de D. Vicente Valpuesta, jefe de negociación de la indicada dependencia.

El tenor Sr. Pancani, que cantó por primera vez anoche en el teatro Real, fué acogido íntimamente por el público. La ópera ejecutada fue *El Trovador*, que no era sin duda la mejor para el debut de este artista. En el intermedio del tercero al cuarto acto se anunció al público que el señor Pancani había sido acometido de una súbita ronquera.

Por la vía telegráfica se sabe que el señor Rodríguez tenía unanimidad en la elección para diputado a Cortes por el distrito de Archidona.

Las siguientes noticias son del *Eco del País* de anoche:

«Parece que el Sr. Olózaga se prepara a hacer una breve escurión a Londres para conocer y saludar a Garibaldi. Si lleva adelante su propósito se embarcará en Lisboa.»

«El señor marqués del Duero se ha presentado hoy también en palacio a conferenciar con S. M.»

Parece que el gobierno ha aprobado la propuesta que el general Lersundi formuló, de la graa cruz de Carlos III, en favor del director hoy del Estado mayor general del ejército.

La tercera corrida de toros tendrá lugar el domingo próximo 10 del corriente. Se lidiarán seis toros pertenecientes a la ganadería de D. Vicente Martínez, vecino de Colmenar Viejo, que serán picados por Francisco Calderon y Onofre Alvarez, y estoqueados por Cúchares, Tato y Gordito. La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde.

Francisco Rodríguez de Alegría, natural de Sevilla y vecino de Lisboa, actual empresario de la plaza de toros de aquella corte, sale el día 13 de este mes para Cádiz, en donde trabajará con las cuadrillas que tiene a su cargo de ladinos negros y pegadores portugueses, a las que acompaña un caballero en plaza y una mujer que sujeta a un toro. Este es el primer punto de España donde ejecutarán las cuadrillas sus difíciles y arriesgadas suertes los días 24 del presente y el 1.º de mayo. También parece que en trato el citado Alegría para dar tres funciones en Sevilla.

Un abogado irlandés muy conocido defendía há pocos días, en estrados, a un reo acusado de asesinato. Era de gran utilidad para la defensa presentar al tribunal la bala que había servido para cometer el delito, y el letrado la tenía en la diestra esperando el momento oportu-

no; pero a fin de mitigar la molestia que le causaba un fuerte constipado, tenía en la mano izquierda algunas pastillas que llevaba a la boca de cuando en cuando. En el calor de la improvisación se equivocó de mano y tragó la bala con bastante riesgo para él y no menos perjuicio para su defendido.

Luego que se hayan trasladado a otro punto los efectos que contiene, parece que se demolerá el polvorín por estar situado en el terreno que debe ocupar el nuevo depósito para las aguas del Lozoya, que se va a construir en el Campo de Guardias.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.307 fanegas de trigo, de 46 a 53 1/2 rs.; la cebada de 29 a 32 1/2, y la algarroba a 44.

## SEGUNDA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica dos reales decretos concediendo naturalización en España de cuarta clase, con arreglo a las antiguas leyes de la monarquía, a D. Jerónimo de Rivas y Pacheco, natural de la ciudad de Caracas, en la república de Venezuela, y a D. Esteban Borgia, nacido en Cerdeña y residente en esta corte.

Han sido aprobados, y hoy publica la Gaceta, los estatutos y reglamento para el régimen y administración del Banco de Valencia, creado por real decreto de 11 de marzo.

Tampoco ayer ha llovido en ninguna provincia de España. En Madrid el termómetro Reaumur llegó a marcar 17,2 a la sombra.

*El Diario español*, haciéndose cargo de las amenazas de otro periódico al actual gabinete, dice que la revolución no es temible ante un gobierno de política conciliadora y de expansión y de moralidad.

El conde Russell había propuesto que se reuniera el 12 de abril la conferencia, pero no es probable que pueda reunirse tan pronto. El príncipe de la Tour d'Auvergne, embajador de Francia en Londres, representará al vecino imperio en la conferencia.

Las noticias de la salud del Padre Santo que recibimos por el correo son satisfactorias, sin que se atenué la enfermedad crónica, desaparece la crisis, y el Papa ha podido ya entregarse a sus ocupaciones ordinarias, y lo que es todavía mejor indicio, dado algunas audiencias.

El Sr. Rubalcaba, a quien se designaba para la Junta directiva de la Armada, no ingresará en este cuerpo, sino que se le conferirá la comisión, importantísima para la marina, de la reforma de las leyes penales, a cuya comisión estará encomendado el trabajo de formar unas nuevas de marina que reemplacen ventajosamente a las antiguas que hoy tenemos.

Dice *El Contemporáneo* que el partido progresista no ha tenido razón bastante para la abstención y mucho menos aun para insistir en ella.

Parece que a consecuencia del examen verificado en el ministerio de Marina de los presupuestos que para el ramo han de regir en el apostadero de la Habana, se han hecho considerables rebajas, principalmente en los capítulos y artículos que se refieren al material de buques y arsenal, ascendiendo dichas rebajas en estos últimos, nada menos que al 20 por 100. El presupuesto aprobado ya por la Junta consultiva se ha terminado en la Dirección de Contabilidad.

*El Espíritu público* declara francamente que apoya la coalición de los partidos históricos moderado y progresista.

La aplicación del derecho común a los casos de imprenta es aceptada en principio por *El Clamor*; pero dice que no lo admite mientras no se modifiquen, alteren ó reformen las prescripciones del Código penal relativas a ellos, puesto que de la aplicación de algunas resultarían graves perjuicios.

Niega *La España* lo que ha dicho otro periódico de que una elevada persona que desde su fundación protege a aquel periódico, desaprobaba la conducta del mismo con la unión liberal, atribuyéndose a esta causa el repentino viaje del Sr. Moraza a París. Dice *La España* que esa elevada persona a quien se alude está completamente retraída de la política.

El Sr. D. Juan de Iba y Velasco, jefe de la sección de Estadística de la provincia de Cuenca, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del «Prontuario de la legislación de Estadística desde 1813 a 1863», que acaba de publicar, cuyo trabajo dispuesto por materias, según figuroso orden alfabético y cronológico, creemos que ha de ser de grande utilidad no solo a los empleados del ramo, sino a los ayuntamientos en los complicados y difíciles servicios estadísticos que les corresponde conocer. El anuncio de esta obra lo verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

Nos escriben de la villa de Mentoro, provincia de Córdoba, que en la mañana del Viernes Santo se alteró el orden público cuando se hallaba en la calle la cofradía. Fue la causa la de haberse suprimido el sermón y otras ceremonias, llegando el caso de amenazarse con las insignias y armas blancas de dicha cofradía a la autoridad local. Grande era el gentío que se reunió en la plaza. Acudió la guardia civil en el momento en que la compañía de soldados romanos, formada en dos filas, disputaban sus lanzas. Reunidas las autoridades se accedió a los deseos del pueblo. Afortunadamente no ha habido desgracias. Se han preso por aquel juzgado a varias personas como sospechosas de haber sido los promovedores del motín.

Ayer debieron regresar a Sevilla los señores duques de Montpensier, de su escurión a Cádiz. Según dice un diario de Sevilla, el señor conde de Paris regresaría también con sus ilustres hijos.

El lunes volvió a Barcelona el doctor Picas, que había pasado a Tarragona a prestar sus servicios facultativos al excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de aquella diócesis. S. E. pidió el lunes la Extrema-Unión, que recibió con una tranquilidad tal que después de oírlo llamó a su vicario general y despachó con él por espacio de más de una hora. No obstante de que las últimas noticias recibidas son de que S. E. li no ha empeorado, sin embargo, es tan delicado su estado que puede espirar al menor accidente.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida a instancia del Sr. Ríos Rosas (don Antonio), contra el editor responsable del *Diario español*, D. Francisco Pacheco, y contra D. Antonio Andrés Babi, habiendo defendido al primero el Sr. Ansorena y al segundo el Sr. Romero Robledo. Ignoramos aun el resultado.

El señor marqués del Duero tuvo ayer una conferencia en Palacio con S. M. la Reina; así lo dice un periódico.

Créese por algunos que durante la estancia de la corte en Aranjuez, habrá en dicho real sitio carreras de caballos.

También *La Razon española*, periódico adicto al gabinete, se decide por el restablecimiento de la legislación de imprenta de 1845, hasta tanto que se discuta, apruebe y plantee el nuevo proyecto.

En Valencia se ha celebrado la fiesta de San Vicente con una animación extraordinaria, viéndose discurrir por las calles a un considerable número de familias forasteras, que con las de la población acudían a ver las representaciones al aire libre de los milagros del santo.

El rector de la universidad de Santiago está girando la visita de reglamento a los establecimientos de instrucción de la Coruña.

Un día magnífico de primavera favoreció el martes la fiesta del pueblo de San Vicente (Alicante), a la cual asistió un crecido número de personas de la capital. La feria que allí se celebró se trasladó el jueves a la Santa Faz, y el domingo próximo a los pórticos de las Casas Consistoriales de Alicante por espacio de ocho días.

*El Alto Aragón*, diario de Huesca, ha suspendido su publicación hasta que pueda volver a publicarse con carácter político, para lo cual se está habilitando.

El 2 entró en Antequera el primer batallón del regimiento de Córdoba, de paso para Sevilla.

Ayer comenzó a salir de Zaragoza para Burgos el regimiento infantería del Infante.

En la secretaría arzobispal de Valencia se han recaudado, con destino a los desgraciados en el terremoto de Manila, 37.433 rs. 88 céntims., cuya cantidad ha sido remitida al gobierno de la provincia.

El comité de Murcia se ocupa ahora en establecer una Tertulia progresista, bajo las mismas bases que la de Madrid, y al efecto se está buscando una local a propósito.

Ayer ha continuado la consulta acerca del negocio del Sr. D. T. Medina, en casa del Sr. D. Joaquín Aguirre; y después de una discusión razonada y legal en que cada uno de los letrados ha expuesto sus opiniones, éstos han convenido unánimemente en la dirección que ha de darse a este asunto. Un periódico dice que el señor Medina desea que se apuren los hechos en un procedimiento regular y ordenado, conforme a las disposiciones ordinarias y civiles; y los letrados que le aconsejan dirigen a esto sus esfuerzos, poniendo para ello cuantos medios estén a su alcance.

Va a verificarse en el Schleswig una reunión de delegados, a los que serán propuestas las siguientes declaraciones: «Desde la muerte del rey Federico VII los ducados de Schleswig y Holstein son independientes y no deban obediencia a su sucesor Federico VIII.» «Estos ducados declaran ante las naciones convocadas para la conferencia, que

se creen autorizados para que no tomen sin su consentimiento ninguna resolución definitiva.»

Asegura un periódico extranjero, *El International*, que Víctor Manuel, para contrarrestar la influencia que podía tener el viaje de Garibaldi, ha dispuesto que su hijo el príncipe Humberto visite en París al emperador de los franceses. Dicho periódico ve en esta determinación una prueba del divorcio que existe entre el gobierno y el partido de acción en Italia.

Mediante a los esfuerzos de Mr. Picard, ha desaparecido la escisión que ya se notaba en el seno de la minoría democrática en el Cuerpo legislativo francés.

Ha sido devuelta, ya despachada por la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia, la escritura social de la compañía comanditaria La Azucarera Refinadora. Nos consta que su gerente tiene anticipados trabajos de importancia, y que solo esperaba dicho requisito para inmediatamente dar principio a la construcción de las fabricas de la Sociedad.

En Vich, el 2, se vendió el trigo de 64 a 66 rs. fanega; la cebada, de 34 a 35; en Sevilla, el 5, de 43 a 59 el trigo; de 50 a 51 el aceite; en Jaén, el 4, de 54 a 57 el trigo, de 35 a 36 la cebada, a 34 el aceite; en Almería, el 5, de 53 a 58 el trigo, de 25 a 26 la cebada, a 58 el aceite; en Córdoba, el 3, de 50 a 53 el trigo, a 32 la cebada; en Granada, el 3, de 35 a 62 el trigo, de 33 a 36 la cebada, de 35 a 37 el aceite; en Jerez, de 50 a 56 el trigo, de 27 a 30 la cebada; en Antequera, el 3, a 60 el trigo, a 31 la cebada; en Zaragoza, el 3, de 19 a 20 el trigo y a 10 la cebada.

Ayer debió embarcarse, a bordo de los buques de guerra *Vigilante*, *Buenaventura* y *Santa Teresa*, surtos en el puerto de Málaga, el batallón cazadores de Madrid para ser transportado a Barcelona.

El sujeto que anunciamos había atentado contra su vida en la torre de la catedral de Córdoba, ofrecía ayer esperanzas de salvarse.

En la noche del 31 del pasado fué bárbaramente asesinada en Rejales, dentro de su propia casa, la anciana y viuda sexagenaria Josefa Serezo Grau. Habiendo llamado su hija repetidas veces a la puerta de la calle sin que nadie respondiese, y sospechando que su madre, que vivía absolutamente sola, hubiera podido sufrir algún accidente, dió el oportuno aviso a la autoridad local, la cual penetró en la casa por un balcón del piso segundo, acompañada de varios auxiliares, siendo el resultado de esta diligencia hallar a la infeliz anciana muerta en la cocina y con el cráneo completamente deshecho. Aunque la difunta era una de las personas más acomodadas de la población, no se pudo saber por el prento si este bárbaro atentado se había cometido con el objeto de robarla, pues ni en las puertas ni el arca se veían señales de fractura, ni tampoco desorden en las ropas y muebles; pero se instrúan activamente las oportunas diligencias en averiguación del autor ó autores de tan atroz delito.

Escriben de Alcoy que la afición a edificar empieza a desarrollarse en aquella ciudad. Son muchas las obras que se han emprendido esta primavera y bastantes más las que se proyectaban, por ser de absoluta necesidad en atención a la escasez de habitaciones que hay en aquella población.

Hoy se celebra en Zaragoza una solemne función religiosa en sufragio del alma de la heroína de aquella plaza Manuela Sancho, que tanto se distinguió combatiendo contra los franceses.

Dicen de Francia que en las esferas oficiales se habla de obligar a Mr. Renan a hacer dimisión de su cátedra de hebreo; pero que el ministro del Interior se opone a esta medida.

Va a renovarse en el Senado francés el debate a propósito de la publicación de obras antirreligiosas, y se cree que ahora tomará alguna determinación importante aquel alto Cuerpo colegislador.

El gobierno francés ha recibido excelentes noticias de su colonia del Senegal, donde ejerce protectorado sobre gran extensión de territorio. Los periódicos aseguran que si durante uno ó dos años las autoridades de la colonia consiguen mantener la paz, Francia sacará de allí gran cantidad de algodón, muy superior al de Egipto.

Hay noticias de las islas de Sandovich, que alcanzan al 29 de diciembre. El nuevo rey Kamameah V ha constituido su gabinete y elegido para ministro de Hacienda a un francés, Mr. de Varigny. Las elecciones han terminado, resultando una mayoría considerable en favor del partido anglo-francés hostil a la influencia del gobierno de Washington.

El espada Mendivil continúa bien en Zaragoza; en cambio, al desgraciado händler que sufrió la cogida el domingo anterior se le han mandado administrar los últimos sacramentos, en vista de su estado, que inspira serios temores.

TERCERA EDICION.

S. M. la reina ha señalado el día 23 del mes actual para la marcha de la corte al real sitio de Azañueta.

Todo el día de ayer se entretenieron los noticieros en alarmar al público con el rumor de que el orden público estaba amenazado, y en prueba de ello citaban el viaje que decidían ir a hacer el señor Olózaga a Lisboa y a Londres; pero los amigos del Sr. Olózaga desmentían unos con energía y otros en sen de burla estos rumores. Según ellos, ni el Sr. Olózaga hizo otra cosa en Alcazar de San Juan, donde se supone que tuvo una conferencia con amigos de Mazzini, que bajar del tren para beber un vaso de agua, lo que presenciaron todos los viajeros; ni es creíble que el distinguido orador progresista tenga relaciones políticas con Mazzini, cuando públicamente confiesa que las conserva estrechas con todos los que en Italia aman la unidad y desaprueban la conducta del famoso triunviro; ni por ahora piensa el Sr. Olózaga en reverterse de Madrid, donde vive hoy tranquilamente al lado de su familia. Nosotros reproducimos lo que dicen los amigos del Sr. Olózaga, porque con esto y la seguridad que podemos dar a nuestros lectores de que el gobierno conoce y vigila a todos los enemigos del orden, creemos poder devolver la tranquilidad a los que hayan podido alarmarse con las noticias de ayer.

El despacho telegráfico que insertamos ayer tarde a última hora no era de la Agencia Peninsular, como anunciábamos, sino de la Agencia Havas. El representante de aquella nos manifiesta que solo transmite la cotización de los fondos cuando cerrada la Bolsa de París no pueden sufrir variación.

Para el mando del regimiento de caballería de Numancia, que queda vacante por pasar a ocupar una plaza en la Dirección del arma el coronel Escario, que hoy está al frente de dicho cuerpo, está nombrado el bizarro coronel marqués de Llano, el cual deja la Dirección del depósito de caballería de Córdoba, que desempeñaba el coronel Floran.

Han sido inútiles cuantas diligencias se han practicado por el juez de Buena Vista en la causa que se ha instruido por homicidio a Gregorio Pérez, en una zanja de la posesión llamada del Jardinito, detrás de la Plaza de Toros, donde fue encontrado su cadáver, según oportuna-mente dimos cuenta a nuestros lectores. El muerto era un joven bien parecido, de unos veinte años de edad, y se ocupaba en llevar agardiente a diferentes establecimientos por encargo del amo a quien servía, el cual parece que tiene un almacén en la plazuela de Anton Martín. Tenía padres, a los cuales se ha entregado la cantidad de unos 1.000 y pico de reales que en monedas de oro y plata le fueron encontrados en un bolsillo y un cinto de badana; lo cual prueba que no le mataron por robarle. Se cree que fuera cuestión de amores, pues por un lado parece que tenía relaciones con cierta mujer de la calle de San Juan; y además en el día de la muerte debió estar de broma con algunas otras de esas que andan errantes por los campos a pesar de la vigilancia de la policía y de la guardia civil, que las persigue sin descanso. Esto es lo que tenemos entendido, y también que se ha sobreesido en la causa por no haberse podido descubrir quién haya sido el asesino.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 6, (por la mañana.) El príncipe Napoleón ha llegado a Amsterdam, donde poco antes había llegado para recibirle el rey de Holanda.

La destrucción de Sonderbourg ha producido mala impresión en las regiones oficiales. Se duda que pueda reunirse la conferencia; pero caso de que tenga lugar, Francia, en la primera sesión, insistirá en pedir una suspensión de las operaciones militares.

Se cree también que si se admite en principio el pensamiento del gobierno francés relativo a la solución de la cuestión de los Ducados por medio del sufragio universal, Francia pedirá la evacuación del Holstein y del Schleswig por parte de los aliados, para que los pueblos puedan emitir libremente sus votos.

Copenhague, 5 (por la mañana.) Durante el horrible bombardeo que acaba de tener lugar delante de Duple, los daneses han tenido 80 muertos entre soldados y oficiales. 50 casas de la ciudad de Sonderbourg han sido incendiadas, pero los reductos y fortificaciones no han experimentado más que daños insignificantes.

Kiel, 5 (por la tarde.) Hoy a las doce se han reunido los Estados del Holstein; todas las casas de la ciudad estaban ornadas con colgaduras y banderas.

Por el juez del distrito de Buena Vista se ha dictado auto de sobrecimiento en la causa instruida con motivo del suicidio de D. Ricardo Hernández, ocurrido el 13 de diciembre del año pasado en la redacción del periódico *La Política*, de que entonces dimos cuenta a nuestros suscritores. Este suceso, que fue una verdadera sorpresa para el director y administrador de aquel, se pudo depurar acto continuo, pues cuando se constituyó el juzgado en dicha redacción todavía no había fallecido el D. Ricardo, a quien encontró la autoridad tendido en el suelo, todo lleno de sangre a consecuencia de la herida que sufrió en el cuello, con una navaja de afeitar, que no reconoció porque no podía abrir

los ojos, si bien hallándose en estado de conciencia llevóse la mano a la cabeza dando a entender que había obrado en un momento de arrebató, espresando después, también por señas, que nadie le había inducido. Parece que momentos antes había estado en conversación de muy buen humor con el administrador de dicho periódico, a quien después preguntó por el lugar escusado, donde puso fin a su existencia. Este desgraciado era un joven de unos treinta años de edad, natural de Motril y abogado, según dijimos en su día.

Hace algún tiempo fueron sorprendidos en ocasión de estar comiendo un robo dos pájaros de cuenta, de esos que no saben estar más que delinquiendo, en la cárcel ó en presidio. El uno fué de los procesados en la causa que se siguió en 1846 por aquel espantoso crimen cometido en la Carrera de San Jerónimo, peluquería de Pérez Pelaez, a quien robaron, dando muerte a la criada que se hallaba desprevénida en el balcón viendo pasar las máscaras; pues era día de Carnaval, habiendo estiguado diez años de presidio en Ceuta; y el otro ha sido complicado en el proceso por el célebre robo y homicidio de la calle de la Escalinata. El primero, después de aquella condena, ha sufrido otra en el presidio de Alcaid, también por robo, y al poco tiempo de regresar como cumplido a esta corte, cayó de nuevo con su compañero en manos de la autoridad en ocasión de estar robando en una casa de la calle de la Garduña. El juez de primera instancia de Palencia los ha condenado en treinta meses de presidio a cada uno; pero elevada la causa a la Audiencia y pesada al fiscal de S. M., éste ha pedido cinco años y cuatro meses para el Gonzalez y cinco años para el Marqués.

Hay se ha dicho que dentro de la presente legislatura volverá a ponerse a discusión una ley de ascensos; pues si el gobierno no lo hace, algunos diputados militares tomarán la iniciativa.

Ha sido nombrado comandante de la goleta de guerra *Favorita* el Sr. Pita, que mandaba el *Alcaz*.

En el despacho de esta noche rubricará S. M. los decretos ascendiendo a jefes de escuadra a los brigadieres Sres. Quesada y Peiri.

Por despacho telegráfico se sabe que ha sido electo diputado por La Seo de Urgel el Sr. D. Manuel Girona.

El Sr. Gofin, que estaba nombrado para el gobierno civil de Jaen, irá a Valladolid.

El correo de la Habana, con tanta impaciencia esperado, ha llegado por fin a la Península. Mé aquí el DESPACHO TELEGRAFICO que esta mañana nos transmite nuestro corresponsal particular: Cádiz, 6.

A las seis de la mañana ha sonado en este puerto el vapor correo «España», procedente de la Habana, sin novedad. Ha sufrido males temporales y estado detenido tres días en Fagaltre 171 pasajeros. El general Gandara tenía dispuesto su viaje, pero lo suspendió al saber su nombramiento de capitán general.

Habían llegado a la Habana casi todas las tropas destinadas a Santo Domingo.

El archiduque Maximiliano al emprender su viaje a Méjico tocará en Civita Vecchia é irá a Roma para visitar al Papa. De Malta ha salido una fragata inglesa para escoltar a la *Novara*. Las tres fragatas austriaca, inglesa y francesa, tocarán en Santa Cruz de Tenerife para hacer aguada y tomar carbon. También arribarán a la Martinica y a la Habana. Un transporte austriaco de vapor, el *Maria Teresa*, fletado por los futuros emperadores para conducir sus equipajes, debe haber salido el martes de Trieste para la Habana, donde esperará a los demás buques.

El gobierno austriaco apoya en Francfort la candidatura de Mr. Platen, ministro de Hannover, para representante de la Dieta en la Conferencia. Mr. Platen ha sido siempre partidario de la integridad de Dinamarca.

Ha sido nombrado capellan párroco castrense del batallón cazadores de Tarifa D. José Hernandez y Enriquez.

Se ha concedido su retiro al coronel graduado teniente coronel segundo jefe del 3.º tercio de la Guardia civil, D. Antonio Amil España.

Al comandante de infantería coronel graduado D. José Belda y Balart se le ha concedido la vuelta al servicio.

Ha pasado al relator, para que se forme el apuntamiento, la causa formada contra Santiago Rodríguez Puebla (a) Tolodolomata, condenado en primera instancia a 12 años de reclusión por homicidio de su convecino Bonifacio Jorge, en el pueblo de Camporeal. El motivo de esta desgracia parece que fué una disputa suscitada después de una apuesta realizada sobre cuál de los dos pasaría antes el Jarama.

Ha sido presentada en el ministerio de Fomento una exposición de varios peritos auxiliares de montes de la provincia de Oviedo, solicitando que se los clasifique con arreglo a la categoría y condiciones de los auxiliares de otras carreras más favorecidas y se les concedan todas las ventajas que los demás disfrutaban.

Al pasar anoche SS. MM. por la calle de Atocha, salía el Señor de la parroquia de San Sebastian, y habiéndose apeado inmediatamente, hicieron subir en su

carretela al sacerdote, que lo era D. Carlos Briceño, mientras que los baldicos se adelantaron para ir abriendo el paso. A pie, con hechas encorvadas, y alado de la Majestad Divina, seguían la reina y el rey, cerrando la marcha el piquete que llevaban de escolta, y el inmenso gentío que en seguida se agolpó detrás, dirigiéndose a una buhardilla de la calle de la Cabeza, donde yacía el enfermo, a quien la religión cristiana iba a llevar el último de sus consuelos. Terminado el triste imponente acto, se repitió en otra habitación de la misma calle de Atocha, frente al Hospital general, donde otro moribundo esperaba también los auxilios espirituales, y cuyas tristísimas ceremonias presenciaron SS. MM. llenas de devoción y sentimiento, habiéndose informado después del estado y situación de cada uno de aquellos infelices, con la benéfica intención sin duda que siempre y en tales casos acostumbra. S. M. la reina vestía un traje color de tortola, abrigo de terciopelo negro con encajes y sombrero blanco. Al regresar a la parroquia de San Sebastian, donde a la sazón se celebraban con grande aparato las exequias por el alma del malogrado joven D. Emilio Montellano, SS. MM. fueron recibidas por el clero de la misma, y a su salida, y al tomar nuevamente el carruaje, los entusiastas vivas de la muchedumbre, que en el atrio y en la calle se hallaba reunida, significaron otra vez más cuánto es el cariño que profesa a sus reyes el pueblo de Madrid.

De la Agencia Havas recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 6 (por la mañana.) «La France» dice que Maximiliano no ha recibido todavía a la diputación mejicana, a causa de las nuevas dificultades que han surgido en los últimos momentos respecto a la aceptación definitiva de las condiciones puestas por el archiduque relativamente a los derechos eventuales de sucesión. El archiduque consentía en renunciar sus derechos personales; pero la archiduquesa Carlota ha presentado, según se dice, serias observaciones; en vista de lo cual se han entablado nuevas negociaciones, y créese no es extraño a este asunto el viaje de la archiduquesa a Viena.

Amsterdam, 5. Han llegado el príncipe Napoleón y el rey de Holanda.

Copenhague, 5. Los Sres. Quade y Voriger, plenipotenciarios dinamarqueses, saldrán mañana para asistir a la conferencia de Londres.

Berlín, 5. Es una pura invención lo de las circulares idénticas de Prusia y Austria.

Los Estados del Holstein han protestado contra toda decisión que perjudique los derechos de los Ducados.

Fondos turcos, 53 1/8. Fondos mejicanos, 45.

Estas mañanas tienen ejercicio de fuego en la dehesa de Moratalá los quintos de algunos regimientos. Los que madrugan y tienen afición a este entretenimiento ya saben adonde pueden dirigir su paseo.

En el sorteo del premio de 500 rs., concedido a sus parroquianos en el mes de marzo por la empresa de coches La Comodidad, ha correspondido al núm. 1.572 de la berlina 487.

El 29 del actual, en la forma procedente, según anuncios de la *Gaceta* de hoy, se arrollarán en pública licitación los portajozos de Sélas, carretela de Alcolea del Pinar a Tarragona, y de la Ventosa, en la carretera de Villacañin a Vigo.

Los diputados de las provincias de Badajoz y Cáceres, a instancia del Sr. Villanueva, que representa el distrito de Jerez de los Caballeros, han tenido ayer una entrevista con el señor ministro de Hacienda para que se active la importante resolución del expediente sobre modificación de la legislación de aduanas en lo relativo a las zonas fiscales de la frontera portuguesa. El señor ministro, penetrado de la justicia é importancia de estas reclamaciones, ofreció tomar las medidas que aconseje la prudencia y que tiendan a facilitar el comercio de los productos agrícolas con el vecino reino. Al efecto, los diputados formularon sus deseos por escrito en una espresiva nota, y quedaron altamente satisfechos de los ofrecimientos que les hizo el Sr. Salaverría.

Anoche celebraron una reunión los impresores de Madrid, a la que asistió también el diputado a Cortés por el distrito de La Latina de esta corte, Sr. Ruiz Pastor, con objeto de tratar acerca de la idea ya desde hace días agitada, de gestionar para que desapareciera la pretendida protección que disfrutaban las imprentas establecidas en las oficinas del Estado. El señor Santa Coloma, en cuya casa tuvo lugar la reunión, esponiendo el objeto de la convocatoria, se manifestó partidario de la idea de que deben suprimirse todas esas imprentas, incluidas la Nacional y la de Sordo-Mudos. El Sr. Martínez creía que lo único que podía pedirse era que pagasen la contribución que les correspondía, con arreglo a su importancia; de igual opinión fué el Sr. Zuloaga, y el diputado Sr. Pastor se mostró inclinado a la supresión, exceptuando solo la Imprenta Nacional; y esta fué la idea aceptada, acordándose formular una exposición a las Cortés, que presentará y apoyará el citado Sr. Ruiz Pastor. Además, para que ayude las gestiones de este diputado cerca del gobierno, se nombró una comisión de cinco individuos.

La Teófora Lamadrid ha sido ajustada para Barcelona por nueve meses y con el sueldo de 1.000 reales por cada función en que trabaje, dejando el número a su elección.

El actor Sr. Mario salió antes ayer para Bilbao, donde va a ponerse en escena con extraordinario lujo la comedia de magia *La ópera de diablo*.

Dícese que han sido contratados para el teatro del Príncipe, la simpática é inteligente artista señora Hijosa y su esposo el Sr. Morales.

El sábado se pondrá en escena en el Circo *El banquero*, a beneficio del primer actor Sr. Arjona.

La señora Spezzia y el Sr. Aldighieri debutarán en el teatro Real con la ópera *Un bello in maschera*.

Cuéntase que consultado el general Espartero por algunos de sus amigos sobre el valor que debían dar a los rumores que corren, de que algunas personas volvían a hablar de unión ibérica, ha respondido, declarando terminantemente que él no creía nada admisible que no reconociese por base el trono constitucional de doña Isabel II.

Anoche, como se esperaba, rubricó S. M. los decretos admitiendo la dimisión del marqués del Maestrazgo de la capitania general de Castilla la Vieja, y nombrando para este cargo al general Orozco.

Hace pocos días tuvieron la honra de ser admitidos en audiencia particular por S. M. el Rey, los señores conde de Almodovar y marqués de Jura Real, comisionados por la Sociedad Económica de Valencia para poner en las reales manos una exposición que aquella eleva sobre la desecación de la Albufera.

El brigadier de infantería D. Marcelino Clos, que ha sido declarado en situación de cuartel, será baja por consiguiente en el cuerpo de la Guardia civil en que sirve.

Ha sido nombrado ayudante de campo del director de infantería el capitán del provincial de Madrid señor D. Gonzalo Ros.

Se ha concedido licencia por seis meses para pasar a Andalucía, Navarra y Francia, al mariscal de campo D. Juan Antonio Zariategui.

El primer comandante de carabineros, teniente coronel de infantería D. Fernando Barrio, ha obtenido su retiro.

Se ha dado orden para que se recojan en los parques de artillería los armamentos que existan en los almacenes de los cuerpos provinciales, con el objeto de evitar su deterioro.

Ayer ha dado por primera vez la guardia exterior del real palacio el regimiento de infantería de Isabel II, núm. 32, que hace pocos días llegó a esta corte, y que rivaliza con todos los demás cuerpos en aseó, apostura y bizarría, lo cual da una alta idea de su entendido coronel D. Gregorio Novilla y Social.

Un periódico dice anoche que el general marqués del Duero tuvo ayer una conferencia con S. M. la Reina. El general marqués del Duero, según sabemos por testigos presenciales, pues eran infinitas las personas que ayer tenían señalada audiencia por S. M., no pudo hacer más que saludar a S. M., pues acaso por ser muchas las personas que aguardaban, el general Concha no permaneció al lado de S. M. más que unos tres minutos.

Mañana a las doce se verificará el entierro de la señora marquesa de la Vega de Armijo. La muerte de esta señora ha hecho verdadera sensación en todas las clases de la sociedad, pues en la que nació brillaba por sus virtudes, y en las más humildes por su caridad inagotable y su noble sencillez.

Tres goletas de guerra y dos vapores del Estado se ocupan en este momento en hacer el relevo de las guardaciones de Andalucía y Cataluña. El batallón de cazadores de Madrid se embarcará acaso mañana en Málaga para Barcelona. De este punto irá el batallón de Sagorbe a Málaga; de un regimiento que se embarcará en Valencia, quedará un batallón en Algeciras y otro en Cádiz; y por último, se ha ordenado que las tropas que guardan las Baleares se mezclen con las de Barcelona y vice versa.

*La Libertad* dice que al tratarse por el ministerio de la cuestión de imprenta, el duque de Tetuan ha manifestado en altos círculos que opina porque no debe renunciar el gobierno al arma de la recogida. El duque de Tetuan no ha perdido manifestar lo que *La Libertad* indica. Si no fuese un hecho público que no se mezcla absolutamente en los asuntos del gobierno, bastaría para desmentir semejante suposición la circunstancia de que en la ley presentada por el Sr. Posada Herrera, y aprobada por el Congreso, la recogida quedaba completamente suprimida.

Equivocadamente dimos ayer la noticia de que había sido recogido y denunciado el número de *La Libertad*. Mejor informados, podemos decir que no ha habido tal denuncia ni recogida. La causa del error estuvo en que habiendo publicado *La Libertad* una carta de París en que se hablaba de la coalición de moderados y progresistas, carta cuya circulación fué autorizada por la fiscalía, porque en nada era contraria a la ley, hizo más tarde una segunda edición, suprimiendo parte de dicha carta *motu proprio*, y sin intervención de la autoridad, por creer, por lo visto, que era inconveniente lo que en ella se decía para sus intereses particulares ó de partido, y la repartió en cambio

de la primera, recogiendo de los suscritores los números que antes les en vió.

Por aquí puede juzgarse también lo infundado que es el cargo que *Las Novedades* hace al gobierno por haber permitido en algunos periódicos de la tarde que publicaran esa parte de la carta que se publicó en *La Libertad*. No hubo semejanza p. prohibición.

El Consejo de ministros ha estado reunido esta tarde desde las doce y media hasta las dos y media.

La legislación de imprenta ha ocupado hoy al Consejo de ministros. Todos unánimemente buscan el medio de que desaparezca con la mayor rapidez posible la ley Noceval, y de que sea sustituida por otra que haga verdad el artículo de la Constitución que concede a los españoles publicar libremente sus ideas.

En la reunion de la sección de Guerra, de la comisión general de presupuestos, verificada ayer, y a la que asistió el ministro del ramo, se trató estabamente la cuestión de la desaparición de los segundos comandantes de infantería. El ministro dijo que aceptaba el crédito pedido con este objeto, aunque no podía señalar el momento de la reforma. Sobre este se discutió largamente, dejando para otra reunion, que tendrá lugar mañana, la decisión de este y de otros puntos importantes.

S. M. ha concedido ayer la gran cruz de Carlos III a S. M. el rey de Baviera y al director general de Estado mayor señor Calonge, y la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier de artillería Sr. Domínguez.

Un periódico dice que el marqués de Molina va a ser nombrado embajador de España en Roma. No es cierto.

Podemos negar lo que ha dicho *La France* del 4 relativo a que el gobierno español haya mandado a las autoridades de la Habana que hagan al príncipe Maximiliano, cuando llegue a dicho punto de paso para Veracruz, los honores de emperador.

Se ha mandado ya abandonar sus habitaciones a los inquilinos de la casa conocida por casa de Daguerro, que está junto a la calle nueva abierta en el solar que fué del teatro de la Cruz, y que según hemos dicho hace tiempo, ha sido adquirida por el ayuntamiento para continuar la reforma y alineación de la calle indicada.

Ha sido nombrado contador de Hacienda pública de Bilbao D. Francisco de Urizar, oficial que ha sido de la Dirección de Estancadas.

Mañana celebra sesión la Junta provincial de Instrucción pública para tratar del despacho ordinario.

Ha sido devuelto ya a la superioridad con el informe que se había pedido por el ministerio de la Gobernación al ayuntamiento, el expediente relativo al establecimiento de la alhóndiga proyectada por el Sr. Lopez Mollineda.

En la sesión del Congreso ha indicado esta tarde el Sr. Díez del Rio cuán conveniente es la pronta modificación de la parte de la ley de reemplazos que trata del reparto de los cupos; modificación que crea necesaria el señor ministro de la Guerra del anterior gabinete Sr. Lerundí.

El Sr. Díez del Rio ha recibido muchas invitaciones para que desde luego presente una proposición de ley en aquel sentido; pero no ha querido hacerlo, por creer que proyectos de tal importancia deban partir del gobierno.

Dícese que los progresistas puros tendrán en Madrid el banquete final que se dijo iban a celebrar en Barcelona. *Las Novedades*, que cree posible que haya un banquete, dice que no se ha fijado el día.

En Santa María de Nieva, provincia de Segovia, ha triunfado el candidato conservador en la elección de diputado provincial.

Tenemos la completa seguridad de que el 2 de mayo no habrá banquete progresista. Los hombres de esta comunión creen que un banquete no sería medio oportuno de solemnizar un día de luto nacional.

Varios industriales y comerciantes de Barcelona han dirigido una solicitud al Congreso, pidiendo modificaciones en las tarifas del subsidio industrial. Esta solicitud ha pasado a la comisión de presupuestos para que la tenga presente.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril a Osuna, ha evacuado su encargo, conforme con el proyectado.

En la sesión de mañana se discutirá.

El diputado a Cortés Sr. D. Domingo Rivera se halla enfermo, aunque no de gravedad.

El Congreso ha concedido veinte días de licencia al señor marqués de Villaseca, para que pueda ausentarse, según ha solicitado el marqués.

El Consejo de Estado, reunido esta tarde en pleno, ha examinado el dictamen pedido por el gobierno sobre la solicitud presentada por el Veguero del Valle de Andorra, para que se permita la introducción de sus ganados libres de derechos. El Consejo ha sido de opinión que solo podía accederse a los deseos de los andorranos cuando se conforme con que llevemos nuestras aduanas a sus fronteras con Francia. El Consejo de Estado ha aprovechado

esta ocasión para recomendar al gobierno que ahora que los comisionados de Francia y España para el arreglo de límites llegan á los de Anzorra, recaben para España la soberanía de este Valle, conforme á lo estipulado en el tratado, hoy vigente de 1659.

Los periódicos han reproducido ayer y hoy aunque con distinta forma, la noticia que adelantó LA CORRESPONDENCIA de que el gobierno peruano no parecía dispuesto á tratar á los españoles mejor de lo que lo había hecho hasta aquí. Pero esta noticia, después de ser vieja, no tiene gran importancia, en el concepto de que como ya dijimos, es de una época anterior á la llegada de nuestro enviado el Sr. Salazar, y por consiguiente, del enérgico y amenazador ultimatum de España, tampoco se sabe todavía el resultado de nuestras reclamaciones, pero se conoce ya el hecho que prueba la mala disposición hacia nosotros del gobierno peruano. El juez de primera instancia había absuelto á los asesinos de nuestros compatriotas, y la Audiencia había enmendado esta sentencia. Pero el gobierno peruano no ha hecho caso de la sentencia del Tribunal superior y sigue impunemente los atentados cometidos contra los españoles.

El premio grande del sorteo celebrado ayer, ha correspondido en suerte al billete número 32.631, expendido en la administración de Loterías, núm. 4, de esta corte, situada en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación. En el corto espacio de siete meses ha pagado dicha administración tres premios grandes, y entre ellos el de seis millones; por manera que no deben estar descontentos los muchos aficionados que acuden á ella á probar fortuna como vulgarmente se dice.

Ayer sancionó S. M. la ley presentada por el Sr. Ardanaz, concediendo un crédito de 2.000.000 de reales al ministro de Fomento para formar un plan general de ferro-carriles.

Ha llegado á esta corte, para aguardar ajuste, que creamos no le faltará pronto, el primer actor que fué del teatro de Novedades D. Rafael Farro, procedente ahora del teatro de Málaga, donde ha recogido larga cosecha de aplausos como artista, y muestras de la mayor simpatía como hombre de escogida sociedad.

Ha sido electo diputado por el distrito de Velez Rubio, en la provincia de Málaga, sin oposicion, el Sr. D. Juan Miguel Arenal.

La comisión de senadores encargada de informar sobre el proyecto de ley de aguas, se ha juntado hoy y acordado reunirse indefectiblemente todos los lunes y viernes hasta terminar su cometido.

Mañana habrá en el Congreso una reunion magna de diputados de todos los distritos que tienen interes en que se de-

clare libro de derechos el aceite que se introduce para ser empleado en la fabricación de paños.

Ya se ha comunicado la real orden que concede á los reales guardias alabarderos el uso del distintivo que les correspondía con arreglo á los años que cuentan de compañía. La concesion se hace sin sueldo ni antigüedad, más sí para señalar de un modo ostensible la permanencia de los guardias en el Cuerpo, quienes al mismo tiempo que prestan un honroso y distinguido servicio, renuncian á las ventajas que indudablemente podrían alcanzar siguiendo en las filas del ejército activo, en el que hay más probabilidades de ascenso.

Hoy á las 9 de la mañana el termómetro centígrado señalaba: En Bilbao, 15,0; en Santiago, 17,8; en Oporto, 15,3; en Lisboa, 14,3; en San Fernando, 19,0; en Sevilla, 19,8; en Tarifa, 17,3; en Granada, 16,1; en Alicante, 18,4; en Murcia, 18,1; en Valencia, 20,6; en Palma, 17,3; en Barcelona, 16,3; en Zaragoza, 17,2; en Soría, 14,3; en Burgos, 12,2; en Valladolid, 18,8; Salamanca, 14,4; Madrid, 13,8; Albacete, 15,0.

El estado del cielo era: cubierto en Bilbao; despejado en Santiago, Oporto, Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Zaragoza, Soría, Valladolid, Salamanca y Madrid; algunas nubes en Lisboa, San Fernando y Burgos; casi despejado en Barcelona; y celajería en Albacete.

El estado de la mar era: tranquila en Bilbao, Palma y Barcelona; bella en Oporto y Lisboa; rizada en San Fernando; y en calma en Alicante.

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Tortosa el brigadier de infantería D. José Estremera, comandante general que es hoy de Huesca. Para este puesto ha sido nombrado el brigadier don José Gomez Barreda, que desempeña igual cargo en Castellón de la Plana, á cuyo destino va D. José Antonio Berrueto, que se encuentra hoy de cuartel.

Se anuncia la aparición de un nuevo periódico no político, con el título de La Mentira. Ya ha obtenido la autorización competente. También se ha solicitado autorización para otro periódico semanal, literato y burlesco, titulado El Cortesano.

Dentro de pocos días, según hemos oído, se espondrá en el Comercio del Precio Fijo, Puerta del Sol, el magnífico jarrón de plata regalado al Sr. Olóza por sus correligionarios políticos.

Mañana, después de las diez, según anunciamos hace días, tendrá lugar en la diputacion provincial el sorteo de décimas.

Ha tomado posesion de la inspeccion de vigilancia del distrito de la Audiencia el Sr. Cerona, recientemente nombrado en lugar del Sr. Parde.

Muy pronto se dará principio á las obras de edificación que han de convertir en habitaciones el antiguo Jardín de Apolo, prolongando la calle de San Andrés hasta la ronda, por entre las puertas de Bilbao y Fuencerral.

El juzgado del Centro y escribanía de Miller son los encargados de entender en la denuncia entablada contra el periódico La Libertad por sus artículos de los días 1 y 2 del corriente.

Se han concedido 4 meses de licencia al gobernador militar de Alhucemas, el coronel graduado primer comandante don José Augustia.

Una pobre mujer, llamada Manuela Gonzalez, que habita en la calle de la Ventosa, ha recogido en su casa á un niño de 3 á 4 años que se había perdido y no sabe dar razon de su familia.

Ha sido puesta á disposicion de la autoridad una tal Tomasa que en cuestion con su marido, en lugar de tomar, como suele suceder á las mujeres, le dió un golpe, del que resultó herido de alguna consideracion.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda pública de Pontevedra el Sr. D. Enrique Saracho, oficial que era de la Direccion de Contabilidad.

Ya han sido devueltas á la secretaria de la Audiencia las causas elevadas en consulta para el indulto de Viernes Santo, y continuará su sustanciacion con la actividad acostumbrada.

Ha sido declarado en situacion de cuartel el brigadier D. Antonio del Rey y Caballero.

La real Asociacion de Nuestra Señora de la Gracia y Santo Niño Jesus, establecida en San Ignacio, celebra con toda solemnidad los cultos anuales á su escelsa patrona los días 8 y 10 del corriente, predicando distinguidos oradores sagrados. El domingo 10 se celebrará la funcion principal con manifiesto todo el dia, y asistirá una brillante orquesta. Según acostumbraban, socorrerán á los pobres necesitados. En esta solemnidad se estrenará un estandarte, único que hay en su clase, y que está primorosamente bordado, obra de una señorita distinguida de la Asociacion.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy 1.663 fanegas de trigo, de 48 á 53 rs.; la cebada de 29 á 31, y la algarroba á 44.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y media por el señor vicepresidente marqués de Montevirgen. Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. Diez del Río preguntó al señor ministro de la Gobernacion si estaba dispuesto á llevar á las Cortes un proyecto de ley reformando la ley de reemplazos en lo concerniente á la distribucion y señalamiento de cupos á los pueblos. El señor Presidente anunció que se

pondría la pregunta en conocimiento del señor ministro, cuando estuviese en el Congreso.

Se entró en la orden del dia, y continuó la discusion pendiente.

El Sr. Campoy terminó su interrumpido discurso en apoyo de una enmienda al art. 3.º del proyecto de ley de sancion penal para los delitos electorales.

El Sr. Figueroa, de la comision, hizo largas consideraciones sobre el principio legal del artículo, y terminó suplicando al Congreso que desechase la enmienda. Rectificaron ambos señores, y fué desechada la enmienda.

El Sr. Capua defendió otra enmienda al mismo artículo sobre la facultad de los tribunales para perseguir los delitos electorales.

El Sr. Figueroa rechazó la enmienda, en nombre de la comision, porque lo que en ella se pedía no debía consignarse en el proyecto, y si dejarse á la prudencia del Congreso.

Rectificó el Sr. Capua, y el Congreso desechó la enmienda. El Sr. Manresa apoyó otra al propio artículo.

El Sr. Infante, de la comision, declaró que aceptaba la primera parte de la enmienda; pero no así la segunda. El Sr. Manresa retiró su enmienda en la parte no admitida.

El Sr. Campoy apoyó una enmienda al artículo 4.º El Sr. Zorrilla manifestó en nombre de la comision que no podia aceptarla, y el Congreso la desechó. Se levantó la sesion. Eran las seis y cuarto.

Anoche fué curado en la quinta casa de socorro un niño como de diez años, que fué atropellado por un coche particular en la calle del Arenal.

Esta tarde, á hora avanzada, hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas: Paris, 6.

«La Gaceta» de Viena esplica que el gobierno austriaco consiente en la conferencia para evitar que continuando la lucha adquiere el carácter europeo. Espera que habrá conciliacion en todos, á fin de armonizar satisfactoriamente todos los intereses.

Hoy á las doce de la mañana se ha verificado el entierro de la esposa del señor Rubi, habiendo acudido un número inmenso de personas distinguidas á rendir su último tributo á tan virtuosa señora.

Por despacho telegrafico se sabe que hoy mismo ha salido de Cádiz para Madrid la correspondencia traída por el vapor-correo de la Habana.

Hoy á primera hora no ha presidido la sesion del Congreso el Sr. Rio Rosas por haber tenido que ir á palacio, donde ha conferenciado con S. M. la Reina.

Esta tarde hemos recibido de uno de nuestros correspondientes especiales el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz, 6.

Las noticias de la Habana traídas por el vapor correo anuncian que el general Gándara había tomado posesion en el correo, pero que recibiendo el mismo día de su salida el nombramiento de capitán general.

Habian llegado con tropas el «Benguer» y el «Almogavar», con 23 y 24 días; el «López de Vega» en 15, el «Puerto Rico» en 15 y el «Príncipe Alfonso» en 17. El «España» había esperimentado malos tiempos, y se había detenido tres días en el Pasajal.

De santo Domingo no ha habido noticia alguna importante.

Table with financial data: BOLSA - COTIZACION DE HOY. Columns include 'Efectos publicos', 'Cons. al cont.', 'Id. fin. de mar.', etc., with values for 'De Jan. 2000' and 'De ago. 2000'.

Después de Bolsa, los fondos no han sufrido alteracion. Únicamente el consolidado subió de 3 á 4 céntimos, pagándose por lo tanto á última hora á 52,5 dineros, 32,10 papel. A fin del corriente y voluuntad nada se hizo.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 117 de abono.—A las 8 1/2.—Saffo. PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Ven ganza cañana.—Baile. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo. CIRCO.—A las 8 1/2.—La campaña de la Almuñama.—Baile.—La novia de M. vte. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La vaquera de la Finjosa.—Baile.—Hacienda la epocasion. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Quinta representacion fantástica de Mlle. Benita (prestidigitadora), la que ejecutará sorprendentes y maravillosos ejercicios. CIRCO GALLISTICO (Paseo de Recoletos).—A las doce en punto principia la funcion 20.ª

DIARIO DE MADRID.

Santo del 7.—San Epifanio, obispo. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Andrés, donde por la mañana habrá un Ija

Me parece que estamos muy distantes de toda habitacion. Señora marquesa, os equivocais, le respondió el conde afectadamente. ¿Veis esta larga calle de arboles á la derecha? Pues oculta una linda aldea, en la que habita una tia nuestra, á quien nuestro hermano y yo queremos como una madre... Si, señora; volviendo y tomando ese sendero que Carlí conoce muy bien, porque ya otras veces lo ha recorrido, vais á ver una linda casa que pertenece á la baronesa de Leni, la hermana de nuestro padre. En su casa pasaremos la noche, y espero, señoras, que no tendreis niñed en ella. Muy bien... Sin embargo, en una casa aislada... Esta no le está; es que la noche y los arboles os ocultan otras casas; mañana las vereis. Vamos, Carlí vuelve; ya sabéis... Carlí, en efecto, tomó un sendero peñoso para los caballos, y en el que las señoras esperimentaron mil molestias. El carruaje se detuvo por último delante de una linda casa, cuya puerta abrió una rebusta campesina, y entraron en un patio, en el que se apearon las señoras. Los dos milaneses las condujeron á una especie de salon, en el que una anciana señora, muy compuesta y cargada de diamantes, se levantó de un sillón para recibir las.

de Gerald; dijo que lo había visto nacer; que había sido el mejor amigo de su marido y de toda su familia, haciendo su más completo elogio; y no se olvidó al mismo tiempo de sus sobrinos, que eran, según ella, unos cumplidos caballeros. Era tarde; el fastidio de oír á esta habladora y el cansancio hacia desear el reposo á nuestras viajeras. Se habló por fin de retirarse. ¡Ah! dijo, le serviré, ¿cómo vamos á hacer? Sin contar con las habitaciones de estos señores, que están en el segundo piso, no hay en el primero más que dos piezas separadas por un cerrador en el que hay un gabinete donde duerme mi doncella. En una de estas dos alcobas bien caben dos camas; pero la mia no la cedo á nadie. En la otra pieza no hay más que una cama; pero se puede poner en ella un catre y su colchon para la criada de estas señoras. Vamos, arreglémoslo. Yo me encargo de esta amable señorita, dormirá este ángel á mi lado. La señora marquesa me hará el obsequio de tomar la otra pieza con su criada. Convenido. La marquesa é Inesia deseaban mucho no separarse; pero ¿qué hacer? La baronesa de Leni les enseñó las dos únicas habitaciones que tenía. En su alcoba estaba á dos pasos de su cama otra, pero pequeña y estrecha. El de la segunda pieza, al final del corredor, era un excelente lecho. Era natural que sirviese á la marquesa, que debía tener á su lado á Micaela. Además, ¿qué tenían que temer? La baronesa era tia de los dos milaneses; tenía el defecto de hablar mucho; pero su estado y su porte hacían presumir una mujer respetable. Era preciso separarse, puesto que la localidad lo exigía; nuestras señoras, pues, no opusieron ningún inconveniente al plan adoptado. En su consecuencia, la baronesa hizo subir á su habitacion á los dos hermanos Leni, y se encerró en su habitacion con Inesia; después que saludaron á la marquesa, y ésta se dirigió á la habitacion del estremo del corredor con su fiel criada. Cuando se hubieron encerrado, Micaela dijo á su señora: —¿Qué cosa tan molesta son los viajes! ¿no es verdad, señora? De día, pase; pero las noches son muy desagradables. Dormir unas veces aquí, otras allí; no encontrar más que incómodas camas, ó casas extravagantes como esta, que os sepan... A mí no me gusta esto; estoy siempre in-

quieta cuando me veo separada de la señorita de Oxford. —No me gusta á mí más; pero la necesidad... nos obliga, sin duda alguna, yo no podía dar mi cama de cuerdas á la señorita, y además el suyo es demasiado pequeño para vos. ¡Oh! se encontrará bien; no está al lado de la anciana baronesa? —Así lo espero. Además, ¿qué puede sucederle? Eso es lo que me pregunto. ¡Qué singular es esta señorita! ¿Creeréis que no tiene más que una sola criada? Pues no tiene más que esa mujer que ha hecho la cama, que ha servido á la mesa, y que parece una bendita. No había una palabra; no ha respondido nada á las preguntas que le he hecho. Carlí y yo nos hemos esforzado durante la cena en hacerla hablar. Ella se callaba ó se sonreía. La vieja señora le da el título de doncella; pero su traje y sus modales son los de una criada de un cortijo. ¡Oh! esos señores no se han dormido; todavía, pues, se oyen sus pasos; y no sé dónde dormirá Carlí; en la caballeriza probablemente. ¿Qué aislada está esta casa! He mirado por todos los alrededores, y no he visto ni una cabañita. Es singular que una señora de clase, la tia de un conde y de un coronel, habite en una casa tan pequeña, y además tan mal amueblada. Hebreis observado sin duda que no hay la cuarta parte de los muebles que hacen falta, y que los pocos que hay son muy viejos y usados. Creería uno que estaba en una mala posada. —¿Qué tonta eres! ¿Quieres asustarme? Más valía haberlo pensado á tiempo, é Inesia y yo hubiéramos dormido en esta gran cama. Ahora no es posible, sería demostrar una desconfianza insultante. Cállate y cuidate de descansar, para que yo pueda hacer lo mismo. ¿Qué hora es? —Las once, señora. —Bueno; á las cinco me despertarás; buenas noches. La marquesa y Micaela se durmieron profundamente, y no preveían que su sueño sería turbado de la manera más inesperada. Dos horas después se despertaron sobresaltadas por una persona que llamaba á su puerta, y que llamaba á media voz. —Señora marquesa, decía, señora marquesa, ¡abrid pronto! —¿Quién es? exclamó Micaela. —Yo soy la baronesa de Leni; ¡es preciso que os hable al instante, al instante! ¡Por vuestra seguridad, abrid!

LA FUENTE DE SANTA CATALINA.

La marquesa reconoció la voz de la baronesa, y mandó á Micaela que la abriese la puerta, atemorizada por las palabras: «¡Es por vuestra seguridad!» La baronesa entró á media noche, y llevando una luz, que colocó sobre la chimenea; en seguida cerró suavemente la puerta, y sentándose á la cabezera de la marquesa, le dijo lo siguiente: —Hablemos hoy, mi querida señora, por favor! Es preciso que nos oigan; ¡seriamos todos por dios! —Perdidos, señor! Me atemorizais. —Primeramente vestios al momento, y vuestra doncella tam bien. Correis peligro de perder la vida si no seguís puntualmente los consejos que voy á daros. —Dios mío! —No deis gritos; si oses dos malvados nos eyesen... —¿Qué malvados? —Los hermanos Leni! —¿Cómo...? ¿Vos, su tia?... —Señora, dijo ésta derra mando un torrente de lágrimas; soy un mujer miserable, culpable... pero que no quiere ser cómplice de vuestra pérdida. Vuestra bondad, las gracias y las virtudes de esta señorita me han conmovido... ¡No se cometerá este nuevo crimen! Yo os arrancaré vuestras víctimas, monst ruos, y desaharé vuestro resentimiento y vuestra venganza, denunciando vuestros planes. —¿Dónde estamos, Micaela? —En una emboscada, señora, prosiguió la vieja; no puedo ocultarlo. Voy á deciros los peligros que correis, co u objeto de que os libreis de ellos por una pronta huida. Este conde y el coronel Leni son efectivamente hermanos; pero yo no soy su tia. Ellos me han encargado está papel, como otros varios que he desam penado en diversas circunstancias. Los momentos son preciosos; escuchadme. Los dos Leni son dos miserables, llenos de deudas y de muy mala reputacion. ¡Están unidos con un joven señor italiano llamado Leonardo, cuyos vicios y caprichos sirven. Este señor Leonardo, queriendo apoderarse por segunda vez de vuestra bella Inesia, les ha dado con este objeto instrucciones, que han seguido puntualmente. Los Leni, antiguos amigos de Gerald, que ignora su criminal conducta, lo han encontrado en Ferrara, han conseguido su confianza, hasta el punto que el imprudente Gerald les dió una carta para que os llevasen á Milan. Vos las habeis seguido; ¡y quién no lo hubiera hecho en

mayor, y por la tarde el acto de la reserva. La Congregación de la Oración y visita diaria a María Santísima es única en la parroquia de San Luis donde se halla establecida, la solemnidad a su soberana y celestial patrona Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte para implorar de la misma Señora la paz y fealdad de la Iglesia y del Estado, y de todos los devotos de la Santísima Virgen. A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Juan Aldon. A las cinco de la tarde se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, seguirá el sermón, que predicará el P. Cipriano Torres, después la novena, gozos, Santo Dios y reserva, terminando con la letanía y Regina Coeli en el altar de la Virgen. Todos los días, después de reservar, se impondrá el escapulario a los nuevos congregantes, con la solemnidad y ritos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. También esta Congregación puede vestir, por concesión especial, el escapulario azul celeste. Continúa también celebrándose por la tarde en las Calatravas, la novena de San Francisco de Paula, y será orador don Cástor Compañía.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora La Divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano, ó la de Porta Coeli en San Martín.

Solemnidad. La Real hermandad de Palacio celebrará la función principal de instituto a la Virgen Santísima, en la iglesia de la Encarnación, el 10 del corriente, á las once de la mañana, con misa solemne, sermón, y Te Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina A las cinco de la tarde del mismo día se cantarán solemnes completas, permaneciendo Su Divina Majestad todo el día manifestado; y el 11, á igual hora, habrá honras generales por los hermanos difuntos, diciéndose misas rezadas desde las ocho á las doce.

Orden de la plaza. Servicio para el día 7. Parada: Llerena y Saboya. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Saboya, D. Antonio Suarez y Arias. Jefe de día: Señor comandante del segundo regimiento á pié, D. Manuel Pavia y Rodríguez. Visita de hospital: Segundo á pié, primer capitán. El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS. NUNCA MEJOR OCASION. VENTA EXCEPCIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SEQUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS.

Se presenta solamente todavía para poco tiempo una ocasión extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confección nadas

para señoras y caballeros, calzonzillos y pecheras de hilo fino de batista, lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merinos fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredosos de todas clases, etc., etc. y á fin de liquidar hasta la última se darán

A 40 POR 100 BAJO DE SU VERDADERO VALOR. CALLE DEL ARENAL, N. 1, entresuelo; esquina á la Puerta del Sol.

NO HAY OTRA COMO ALEMANIA. No siguen expendiendo las elegantes cajitas alemanas, útiles para viaje, con su espejo y portador de gas para el cierre de 100 cartas, y doce objetos de escritorio, desde 14 hasta 20 rs. Carmen, 27, Madrid.

E ALQUILA UN PISO PRINCIPAL amueblado, ó se ceden algunas habitaciones, bien ventiladas. San Agustín, 3, portaria, darán razon.

CIUDAD ANONIMA «AURORA DE ESPAÑA». Esta Sociedad celebra junta general de accionistas el domingo 24 del presente mes de abril, á la una de la tarde, en sus oficinas calle de Relatores, números 4 y 6, principal de la derecha. Conforme á sus estatutos, estarán de manifiesto el balance y Memoria, todos los días no festivos desde las doce á las tres de la tarde en las mismas oficinas, donde podrán tomar los señores accionistas las papeletas de entrada con la anticipación necesaria. Madrid, 5 de abril de 1864.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA LUISA FELICIDAD CORREA PINTO DE SOUSA, marquesa viuda de la Vega de Armijo, condesa de la Bobadilla, dama de S. M. la Reina (Q. D. G.) y de la real Orden de damas nobles de la reina María Luisa, ha fallecido el día 5 del corriente.

Su hijo el Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, conde de la Bobadilla; su hermano el Excmo. señor marqués de Mos, conde de San Bernardo; sus hijos políticos los Excmos. señores marqueses de Bendaña, condes de Canillas; su hermana política la señora doña Antonia Aguilar Fernandez de Córdoba; sus nietos políticos, primos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican á sus amigos, que por omisión involuntaria no hayan recibido escusa, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente, que para eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, el día 7 del corriente, á las once de su mañana. También suplican se sirvan concurrir á la traslación del cadáver que tendrá lugar concluido que sea el servicio fúnebre desde la espresada iglesia al panteón de su familia en el cementerio general. El duelo se despide en el cementerio, y se suplica el coche.

PRONTUARIO DE LA LEGISLACION DE Estadística desde 1813 á 1863. Un tomo en 8.º mayor á 10 reales ejemplar, pudiendo hacerse los pedidos á su autor D. Juan de Illa y Velasco, en Cuenca, remitiendo libranzas de fácil cobro ó 22 sellos de franqueo.

TIERRAS EN BOROX. SE ENAJENAN unas cuantas fanegas en dicho pueblo. Informarán calle de Jesus y María, núm. 4, segundo derecha, de nuevo á doce de la mañana.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado un pasaporte inglés, con el nombre D. R. C. Duncombe Shaffo, un billete para la Plaza de Toros y otros papeles, lo lleve á la fonda de los Embajadores, núm. 34, donde se dará una buena gratificación.

EL ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA, que estaba establecido en la calle de la Caza, 3, cuarto principal, se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 13, cuarto entresuelo de la derecha; se advierte á los parroquianos que no hayan recibido circular.

DIANO. SE VENDE UNO MAGNIFICO, piccolo, palo santo, tres cuerdas, dos registros, siete octavas, grandes voces, etc. Afinadores, pianistas, profesores, etc., Puebla Vieja, 3, principal.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO UNA Lperra de caza, blanca y negra, de dos narices, con una verruga en la cabeza y un collar con una chapa dorada y una anilla; se servirá llevarla á la Costanilla de los Desamparados, núm. 6, cuarto segundo, y se le gratificará.

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas para uno ó dos caballeros. Fuencarral, tienda de ultramarinos, número 70, darán razon.

SE ALQUILA UNA SALA CON GABINETE y alcoba grande, bien amuebladas, con asistencia ó sin ella, y á precio arreglado. Carmen, 38, portaria, darán razon.

COMERCIO DE MANTILLAS, MAGDALENA, 34. Velos de seda, de 14 á 18 rs.; bordados á 23; y chantillis, á 28; mantos de gró, á 36; de glase á 44 y 50; de luto, á 24; mantillas, á 4, 7 y 10 duros; y de encaje, á 12, 15 y 18; glase negro, á 17 y 19 rs.

NO ES CASA DE HUESPEDES. SE NECEDEN sala y gabinete con alcobas amuebladas. Darán razon, Luna, 21 y 23, tienda.

AVISO. PARA TERMINAR LA LIQUIDACION de la tienda, núm. 43, calle de la Montera, se dan los géneros con extraordinaria rebaja; asimismo se traspasa dicho establecimiento con géneros ó sin ellos.

DON LUIS DELOUSTAL AVISA A LAS personas que pueda interesarles que ha trasladado desde hoy su residencia de la Fonda Española, calle de Jacometreze, á la de la Concepción Jerónima, núm. 7, cuarto bajo de la derecha.

EN 30 REALES DIARIOS SE ALQUILA un hermoso cuarto amueblado, con cuadra, cochera y jardín Aranjuez. Infantaz, 24, el portero tiene las llaves.

AL MAS BARATO DE MADRID. MADAMA Laura Biolet de Paris. Confección con máquina de toda clase de trabajos, para sastres y modistas, lencerías, corsets, abrigos, vestidos, etc., etc. Calle del Desengaño, 4, entresuelo.

IDIOMAS ALEMAN, INGLES, ITALIA- lino y frances. Se enseñará á traduir, hablar y escribir gramatical y correctamente, pasando el profesor á domicilio, por honorarios módicos y no adelantados; y así á los QUINCE días de enseñanza desca- se alguno retirarse de ella, no se le exigirá ni un solo maravedí. Dejar las señas de las casas, 41, calle de Carretas, tienda de la Rosa de Jerico.

LA ONZA DE ORO. CALLE DE LA Salud, núm. 3, cuarto bajo. D. Juan Mendía, dueño del establecimiento, presta dinero á las clases pasivas al 2 por 100 mensual y con las condiciones que expresa el reglamento de dicho establecimiento.

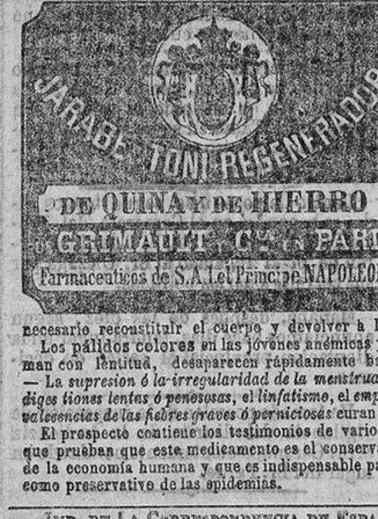
Se admiten cantidades para su colección, abonando el 14 por 100 por plazo de un año; 16 por 100 anual por el de dos; y 18 por 100 anual por el de tres. Se compra papel del Estado en títulos y expedientes; solares de casas y terrenos en las inmediaciones de esta corte. Horas de despacho: de diez á cuatro.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Alger, dueño del establecimiento de joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede á la liquidación de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que cubren dicho establecimiento.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado dos sombrillas que debieron darse en un coche en la tarde del jueves 31, en la calle de Carretas, las lleve á la de Hortaleza, núm. 67, cuarto 3.º de la derecha, donde se dará una buena gratificación.

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociación de los medicamentos que los médicos acaban de hacer mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos más distinguidos no habían podido combinar sin descomposición, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre. Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha remplazado en todos los hospitales, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginos conocidos. El jarabe tónico ferruginoso se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos. Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitución se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparación. La supresión ó la irregularidad de la menstruación, los dolores de estómago, pérdida de espíritu, digesiones lentas ó penosas, el infatigable, el empobrecimiento de la sangre, las secreciones, las convulsiones de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el jarabe de quina ferruginoso. El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.



IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Bilarion de Zaluzaga.

vuestro lugar! Estos miserables, deseando teneros á las tres á su disposición, han asesinado ellos mismos á Jacobo, vuestro cochero, en la selva de Decinzano, en la que no había un solo ladrón. El coronel dió el golpe; su hermano fingió seguirle en el bosque para buscar unos ladrones, que eran ellos mismos. La justicia de la ciudad, que como ustedes ha caído en este error, ha hecho investigaciones inútiles; pero sé que vuestro cochero fué la primera víctima.

—Dios mío! ¡Qué horror! exclamó la marquesa. —No es esto todo, prosiguió la vieja. Cometieron este crimen con objeto de daros otro cochero que les fuese á gusto, y Carlí, avisado con anterioridad, se encontró allí al momento para que le tomáseis. Ea poco tiempo Carlí y sus señores os han conducido hasta aquí, donde yo os esperaba, habiendo hecho amueblar apresuradamente esta casa aislada. Sabed la continuación del caso. A las tres de esta misma noche vendrá el Sr. Leonardo; acompañado de muchas de sus partidarios. Deben robar á Inesia, y á vos, señora... ¿me atreveré á decirlo?... Tienen proyecto de asesinaros y á vuestra criada con objeto de librarse de vos para siempre.

Júzguese del estado de la marquesa con semejante revelación. No podía hablar, casi perdió el conocimiento. Por fin, recobró el uso de la palabra para pedir al cielo protegiere á la baronesa en sus proyectos de favorecerla.

—No temáis nada, la dijo esta señora con cariño. No os he dicho el peligro para no remediarlo inmediatamente. No me haré, os repito, cómplice de un crimen tan abominable. Prestadme atención, y ved en mí un ángel tutelar que desea salvaros. La franqueza de mis penosas confesiones debe probaros que me habeis interesado vivamente. Voy á probaroslo. Este Carlí que es tan dado no es tan malvado como ellos creen. Le he hablado: he sabido interesarle por vuestra suerte, y mediante una centena de luises que le dareis, porque estas almas bajas no hacen nada desinteresadamente, se encarga de llevaros ahora mismo á vuestra casa, á Milan, adonde queráis; léjos, en fin, de esta caverna del crimen. Os facilitaré los medios para salir aquí, sin despertar á los Leni, que duermen esperando á Leonardo, y escapareis de este peligro; pero no hay un minuto que perder; es la una

y media. Si la impaciencia de Leonardo le hace adelantar la hora de la cita, no podría hacer nada, porque estoy sola en esta casa con Catalina, esa joven que habeis visto. Y os pregunto si cinco mujeres podríamos resistir á una docena de asesinos en este sitio, apartado del camino, y donde nadie nos oiría. Seguid, pues, mi consejo. Y os digo desde luego que es desinteresado y que me avergonzaría de aceptar la menor cosa por un servicio que me impone la voz de la humanidad, mucho tiempo, ¡ay de mí! sofocada en mi culpable corazón.

La servicial señora elevó sus manos al cielo, suspirando profundamente. La marquesa no tenía fuerzas para reflexionar; Micaela la animó diciéndola: —Vamos, señora, partamos; huyamos de esos malvados de quienes siempre desconfié. Aprovechemos el arrepentimiento de esta compasiva mujer.

—Micaela, ¿dónde está Inesia? —Ya está proveída por mí, respondió la vieja. La he despertado, y Catalina la viste en mi habitación.

—¿Vendrá ella, ó iremos á buscarla? —Yo os reuniré, estad tranquilas; huiréis juntas, todo está arreglado. Pero despachemos pronto.

—Este Carlí, señora, me asusta. —No temáis; cien luises hacen mucho efecto en él; los Leni no le hubieran dado tanto, puesto que no tienen nada. El os conducirá en vuestro mismo carruaje, en el que está todavía vuestro equipaje; no perderéis nada.

—¡Cielos! ¿Correr así de noche con ese hombre! —Estos alrededores son muy seguros; dentro de tres ó cuatro horas será de día, y además, no es preferible tomar este partido que esponerse á una muerte cierta?

—¡Infames! ¿Qué les hemos hecho? —Les estorbais, para los proyectos que tienen sobre Inesia; temen vuestras persecuciones, vuestras quejas; os temen, en una palabra, y se deshacen de vos; es lo que conviene á malvados de su especie. ¡Lloréis! ¡Vamos, valor, marquesa! Pero si os vuelve la libertad, si os salvo la vida, y á Inesia de la esclavitud y de la deshonra, seguid exactamente mis instrucciones. Es preciso no despertar á los Leni; por consiguiente, debemos hablar muy bajo; bajad de puntillas y subid al carruaje sin hacer el menor ruido. Vuestra querida señorita nos espera en él.

—¿Dónde, padre mío? —Primeramente á visitar á nuestro comandante, y despues... —¿Despues? —Ya lo sabrás, mi querido hijo.

XLVII. Una noche en una casa aislada.

La marquesa de Arloy, su querida Inesia y su fiel Micaela habían dejado la pequeña ciudad de Decinzano, donde se ha-

bian detenido ocho días á pesar suyo, conociendo la pérdida que habían sufrido con la muerte del cochero Jacobo, y no sabían qué pensar de la sinceridad de los dos hermanos Leni.

Habiendo salido de madrugada, se detuvieron para comer en una posada, en la que había un jardín. La marquesa é Inesia se paseaban por él mientras que los dos caballeros milaneses cuidaban de sus caballos.

—Vuelvo siempre á mis sospechas, mi buena madre, sobre las gentes que nos acompañan. ¿Cometemos una imprudencia en seguirlos? No sé; pero un presentimiento funesto me atormenta desde que dejamos vuestro castillo, y bien veis que no me he equivocado, puesto que un acontecimiento desagradado nos ha sucedido, y por culpa de estos señores, por su torpeza. ¿Conviene en que la selva está infestada de ladrones y te obstinas en atravesarla de noche! ¡Oh, madre mía, qué hemos hecho!

La marquesa no estaba más tranquila con la conducta de los hermanos Leni; pero sin embargo, reflexionando, se alarmaba ménos.

Conversaron todavía algun tiempo, y durante la comida se dedicaron á observar con escrupulosa atención los menores gestos, los más insignificantes movimientos de los dos milaneses. Les parecían más alegres que de ordinario; se miraban maliciosamente y repetían muchas veces á las señoras que se acercaba el término de su viaje. Micaela, que también los observaba, y que encontraba en el nuevo cochero Carlí una fisonomía falsa, no estaba muy tranquila, y si no lo decía á sus queridas señoras, era por no alarmarlas.

Subieron al carruaje, y las señoras observaron que Carlí conducía los caballos mucho más de prisa que su antiguo cochero. Llevaba un paso para andar tres leguas por hora.

El sol llegaba á su ocaso, la noche se aproximaba, y vuestras viajeras no divisaban ni ciudad, ni aun una aldea. Se encontraban en una estensa llanura en la que había á pequeñas distancias algunos grupos de árboles; pero no se veía ni aun una choza.

La marquesa, cuyo temor era motivado por lo que le había sucedido ya, dijo al conde de Leni, que no dejaba la portezuela: —Señor conde, vamos á pasar la noche, como la otra vez, en un desierto?

—Señor conde, vamos á pasar la noche, como la otra vez, en un desierto? 32

miros, van á partir ahora mismo para encontrar á las que adoras, y te prometo por mi honor que te las devolveré. Ya sabes que cumplo mis palabras. Esta es tan sagrada como la que otras veces te he dado. Abrazame, hijo mío, y prepárate para entrar en otra carrera más noble, más honrosa que la que la necesidad te ha hecho recorrer hasta ahora. Verax, dadme lo que sabeis. Este abrió un armario, y sacando dos uniformes, dió uno á Gerald y otro á Fidel. —¿Qué quiere decir esto, padre mío? exclamó Fidel. —Que no somos ya ni mendigos ni ermitaños, ni peregrinos. Desde ahora abrazamos la carrera de los armás, y entraremos como todos los valientes de estas provincias en la liga del honor y de la gloria que está abierta delante de nosotros. Todos toman las armas; habíamos de ser los últimos que respondieram al noble llamamiento que Felipe ha hecho á los milaneses! Combatamos con los enemigos de nuestro prínce; distingámonos con alguna acción brillante ó moramos en su defensa. ¡Hoy muere más distinguido! ¡y no tenía razón tu padre para decirte que tus desgracias concluirían! ¡Vístete, amigo mío, el honroso traje de guerrero: tu padre va á imitar tu ejemplo; no te separarás jamás de mí, y siempre combatiré á tu lado; de tu valor y del mío depende el desenlace de mis largas y dolorosas aventuras; espero, pues, en tu valor, y tú en las promesas de tu padre, que te prepara una brillante suerte, de que gozarás muy pronto. —¡Oh! padre mío, ¡Inesia! —No la olvideamos. La gloria primero; el amor será tu recompensa. Muy pronto estuvieron vestidos con elegantes uniformes, y Gerald y Vernex se admiraron de la gallarda apostura de Fidel. —Vamos, hijo mío, le dijo Gerald, le dijo así que estuvierón listos. —¿A dónde, padre mío? —Primeramente á visitar á nuestro comandante, y despues... —¿Despues? —Ya lo sabrás, mi querido hijo.